

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #043  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Gary Villar Monge (PLN)  
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)

**REGIDORES SUPLENTE**

Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Patricia Campos Mora (PLN)  
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)  
Javier Rodríguez Quesada (PLN)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Natalia Campos, Edgar Loría y Roberto Molina

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Lic. Jairo E. Guzmán Soto Alcalde	Arlene Rodríguez Vargas Vice Alcaldesa	Isabel Cristina Peraza Ulate Secretaria
--------------------------------------	---	--

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** Oración a cargo de Natalia Campos.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:**

*1.-Kary León Barrantes, Coordinadora Comité Auxiliar Cruz Roja de San Mateo se hace presente para presentar su rendición de cuentas. Al igual que en pasadas oportunidades detalla en breve la historia de la creación de ésta benemérita institución e indica que el Gobierno Local y la Cruz Roja Costarricense se esfuerzan por mejorar las condiciones de la población, en nuestro caso con un gran énfasis en lo más vulnerable. Destaca que aunque San Mateo pertenece a Alajuela, pero por estrategia operativa, pasamos a forma parte de la Región 6, Puntarenas. Por situación de Pandemia nuestros ingresos han disminuido bastante pues no hay actividades masivas que nos generaban un ingreso. La deuda con la Cruz Roja San José disminuyó un poco. Seguimos trabajando con el mismo equipo, pero con menos recursos. A parte de todo esto, mi interés también es recordarles el compromiso de su parte de ayudarlos con el arreglo dela ducha y la bodega. Es algo que el ministerio de Salud nos está exigiendo tener para evitar un cierre total de la sede. Y ojalá que para los próximos presupuestos nos tomen en cuenta para poder brindar un mejor servicio a nuestra comunidad.*

*El otro tema es ya conocido por ustedes. La construcción de la nueva sede se aplaza un poco. Hasta que no se termine la de Acosta la cual acaban de recién empezar y contarles que a pesar de haber presentado todos los papeles en el IMAS, hubo cambio de persona encargada y ésta dice desconocer el proyecto por lo que nos vimos obligados a volver a hacer las gestiones pertinentes para volverlo a presentar. Esperemos que no nos pongan muchos peros y que la construcción sea una realidad. Por último comentarles que el señor don Idalberto ya se pensionó, pero el nuevo director está en la mayor disposición e seguir colaborando. Agradezco la oportunidad brindada.*

**Luis Eduardo:** Agradecer a Kary por lo expuesto y felicitarla porque sabemos que siempre ha querido lo mejor para esta sede.

Trasladarle al Alcalde su petición para que le ayude con lo de la ducha y demás situaciones que la misma Municipalidad causó cuando construyeron una parte nueva atrás y lo peor es que nos quedáramos sin Cruz Roja del todo y solicitarle a la Secretaria que gestione de manera conjunta con Kary una audiencia o presencia en una sesión con la nueva Junta a la que pertenecemos para que nos conozcan y los conozcamos y nos indiquen cómo va el proyecto de la nueva sede.

**José Joaquín:** Lo importante es que el proyecto continúe. Ahora cerremos los ojos y pensemos por un instante si cierran la Cruz Roja. De quién hablarían? Obviamente de nosotros que como Gobierno Local no hemos podido ayudarle a esta señora ni a corregir los problemas tan básicos como los que ha mencionado en varias ocasiones: ducha, bodega, falta de recursos, un posible cierre por parte del Ministerio de Salud. Recordemos que pronto viene el invierno y el momento de solucionar este tipo de problemas es ya. Pongámonos las manos en el corazón.

**Roberto:** Totalmente de acuerdo con que se invite a esta gente. Pasar de Alajuela a Puntarenas. Y los compromisos? Pasamos de lo sublime al ridículo. Veamos esto con más seriedad. Que poder tiene una persona de desechar un proyecto que ya estaba bastante encaminado? Esto me deja un gran sinsabor. Sepan que estamos con ustedes, pero necesitamos más información.

**2.-El Licenciado Rafael Quirós,** Director del Liceo Labrador está presente a solicitud del Regidor Gary Villar para que nos explique sobre el proyecto de la construcción de las aulas provisionales para el Liceo. Inicia don Rafael diciendo que llegó a esa posición en noviembre del año pasado. Sabe que el Liceo el cual se inició como una Telesecundaria desde el 2006 ha venido operando en un edificio perteneciente a la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador y el cual no reúne las condiciones mínimas para albergar a tanto estudiante.

Ha habido proyectos que se han venido posponiendo año tras año. Las Juntas Administrativas han sido muy productivas en buscar soluciones pero no se han logrado. Con la llegada de la Pandemia las cosas empeoraron pues no hay como reunir a tanto estudiante. No existe ni siquiera un lavamanos y por el tamaño de las instalaciones sólo nos permiten atender a 35 estudiantes. Sé que en un terreno que supuestamente le van a trasladar a la Municipalidad se van a construir unas aulas móviles. No sé porqué no de una vez en el terreno que pertenece al Liceo. Coordinamos con la Iglesia Católica y nos permitió utilizar el salón parroquial y aulas de catequesis para poder atender más estudiantes. Con respecto a lo que es el proceso de enseñanza y aprendizaje estaríamos en desventaja con respecto a otros colegios que están en mejores condiciones. Se hizo una gestión ante el Ministerio de Salud y la doctora Viviana García Sandí se comprometió a enviar un correo solicitando a la DIE un análisis para buscar una solución a este problema. Recibimos su respuesta o días después donde nos indicábamos que eso sería en fechas futuras. Sabemos que a otros lugares sí les han solucionado el problema. Debido a esto, me parece oportuno y le pido al Concejo Municipal se gestione ante la DIE una pronta atención.

Los vecinos están muy molestos y hay ofrecimientos de hacer otro tipo de acciones, pero nosotros preferimos seguir con la vía administrativa. Otra opción que le vemos de momento es que supimos que la Municipalidad cuenta con toldos. Tal vez nos los podrían ceder para armarlos y que en los recreos los jóvenes tengan donde compartir. Esto para evitar que vayan al parque porque no es bien visto por los vecinos.

Aprovecho para indicarles que hay quejas de que el bus que hace la ruta por la zona de las quintas no quiere prestar más el servicio pues indica el empresario que en ciertos tramos las

ramas de los árboles están tan bajas que pegan en el parabrisas. No sé si ustedes pueden ayudarnos con ese descuaje.

Les agradezco enviar cualquier tipo de documentación o invitación a las señoras Catalina Salas Hernández, Directora DIE, Ingeniera Jennifer Dondi y al Viceministro Administrativo del MEP, Steven González quienes están muy bien empapados de este problema. Para las aulas ya giraron, a finales del año pasado, la suma de 92 millones de colones a la Junta de un total de 194 millones. Muchas gracias.

**Luis Eduardo:** Es muy preocupante esa situación. Ya va mucho tiempo que nos llevan rodados. Creo que ya es hora de buscar una solución definitiva. Estoy seguro que hay muchos vecinos que están inclusive dispuestos a bloquear la ruta 27. Debemos buscar una audiencia con la gente de la DIE. Se acuerda que la Secretaria del Concejo los contacte para que una vez que ellos nos indiquen cuándo se puede dar esa posibilidad, entonces tomar el acuerdo respectivo para convocarlos.

**Gary:** Felicitar al señor Director por las labores hechas e indicarle que no están solos. Hay muchísima gente que está trabajando fuerte para que ese liceo sea una realidad y nosotros, como Concejo vamos a seguir presionando para que el mismo se haga una realidad y podamos contar pronto con un liceo que nos merecemos.

**Martha:** Estamos en la mayor disposición de colaborar. En un momento formé parte de la Junta y mis hijos son egresados de él. Creo que es un colegio modelo a nivel cantonal y nacional. Veo que usted de verdad vino a trabajar y se le agradece. No está solo.

**Luis Eduardo:** El Alcalde, presente, creo que ha tomado apuntes y por ello le pido que se ponga detrás de lo que habló el señor Director con respecto al descuaje en Las Quintas. Igualmente que analice lo de los toldos. Recordarle a nuestra Secretaria buscar los contactos

del DIE y cursar la invitación así como a las personas señaladas por el señor Director.

**Arlene:** Es un gusto y placer poder conocerlo aunque sea por este medio. Igual estoy para ayudar y colaborar. Mi hijo también es egresado del Liceo y actualmente tengo una sobrina ahí. Y en esas condiciones son ellos los estudiantes los que sufren por las condiciones en las que están.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #042 del 15 de febrero del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se lee y aprueba el acta de la sesión extraordinaria #012 del 17 de febrero del año 2021 y la cual contiene el presupuesto extraordinario #2-2021 y su respectivo PAO. Ésta es aprobada también con 5 votos a favor.

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1.-Oficio AL-CPEM-0226-2021 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.308 sobre la “Ley contra el Acoso y/o Violencia Política contra las Mujeres”.

2.-Oficio AL-DCLEAMB-053-2021 Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente del “Texto Sustitutivo del Expediente 22.160 “Ley para Potenciar el Financiamiento e Inversión para el Desarrollo Sostenible mediante el Uso de Valores de Oferta Pública Temáticos”.

3.-Oficio AL-CPEM-0226-2021 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #22.363 sobre “Desarrollo Regional de Costa Rica”.

- 4.-Oficio CEZC-001-21 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente #22.391 "Ley para la Gestión y Regularización del Patrimonio Natural del Estado y del Derecho de Utilidad Ambiental.
- 5.-Oficio DAM-0293-2021 de la Municipalidad de Santa Cruz comunicando acuerdo en apoyo a efectos de que se excluya al MEP de la ley 9879.
- 6.-Respuesta del Ingeniero Reinaldo Mata sobre la solicitud de construcción de aceras en rutas nacionales 131 y 03. **Luis Eduardo** solicita a la Secretaria enviar una copia de dicha respuesta a la señora Juliana Valverde.
- 7.-Terna para nombrar un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Rogelio Sotela de Jesús María. (Se traslada al Asesor Legal Externo, Licenciado Michael Durán)
- 8.-Oficio PUSC-SM-001-2021 presentado por la Regidora Marjorie Delgado para apoyar el proyecto de Ley #21982 para la "Declaración de Interés Público de la Apicultura como una actividad de Importancia para el Desarrollo Social, Ambiental y Económico de Costa Rica y Declaratoria del Día Nacional de las Abejas". (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).
- 9.-Oficio AMSM-052-2021 del Alcalde Municipal para retomar tema del Presupuesto Extraordinario 00-2021 correspondiente a las Partidas Específicas.

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

1.-Esta tarde me reuní, de manera virtual con los compañeros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para analizar el Extraordinario 00-2021. El detalle en el Artículo "Informes de Comisiones". 2.-Este fin de semana tuvimos una noticia muy triste en el seno de la Municipalidad y con hondo pesar comunico el fallecimiento del bebito Samir Barrantes Quesada, hijo de nuestro Tesorero Municipal Jonathan Barrantes. Como familia que somos a nivel de funcionarios municipales fue un gran golpe esta noticia y pedimos a Dios que le dé a Jonathan y a Xiomara la fortaleza necesaria para afrontar estos momentos de dolor.

3.-Terminando las cunetas en calle La Unión, en Desmonte. De ahí pasaremos a Calle La Calera en Dulce Nombre. 4.-Hoy se cerró el proceso de licitación para la contratación del profesor de música para nuestra Banda Municipal. Y desde ya estamos planeando algunas actividades que queremos hacer durante el año. Ojalá en diciembre podamos regresar nuevamente con la Velada Navideña. 5.-Estamos haciendo trabajos de ampliación en los caminos de ROMACRI y San Juan de Dios. En este último, estamos haciendo el tractoreo desde la entrada principal. Una vez terminada la ampliación, se continuará con el relastreo. Con estos dos proyectos estaríamos finalizando todos los proyectos del año 2020, para iniciar de inmediato con los del año 2021. Si alguno quiere acompañarme a ver los trabajos con mucho gusto lo hacemos. **Luis Eduardo** indica que pueden ir a visitar esos caminos el viernes a las 10:00 a.m. 6.-Hemos estado en conversaciones con la Empresa Privada INOLASA, en Esparza para iniciar un proyecto ambiental de recolectar todos los aceites sobrantes de los locales comerciales y centros educativos del Cantón. Sabemos que este tipo de producto no es tratado de la mejor manera por quienes lo utilizan y terminan como las aguas residuales yendo a nuestros ríos. Es por eso que mediante un convenio con esta Empresa, la Municipalidad y las Mujeres Emprendedoras se comenzará a recolectar estos aceites quemados E INOLASA los recibirá. Con ello estaremos dando un mejor respiro a nuestro planeta. 7.-El miércoles tenemos reunión en FEDOMA para tratar el tema del Empleo Público que se está ventilando en la Asamblea Legislativa. Creemos que por ser las Municipalidades un ente semi autónomo que no recibe financiamiento para este rubro, se nos está violentando la autonomía porque nuestros recursos son propios. Lo que nos extraña es que el mismo IFAM, siendo una institución gubernamental que rige en algunos aspectos a las municipalidades, esté apoyando esta ley. Por ello tenemos que hacer valer los artículos 178 y 173 que nos da esa potestad de manejar nuestros propios fondos, así

como el artículo #4 del Código Municipal. Les pido su apoyo en esta lucha que estamos dando a través de FEDOMA y la ANAI. (Asociación de Alcaldes e Intendentes). Les estaré informando al respecto.

**8.-**El miércoles tenemos la visita de funcionarios del Ministerio de Salud en el CECUDI de Labrador para que hagan las inspecciones necesarias de si el lugar es apto para funcionar. Ya se inició con la licitación pública para determinar la administración del mismo. También tuve una reunión con la Directora de los CEN-CINAI porque existe una opción de que el mismo sea administrado por esta institución.

Para esta segunda opción estoy valorado algunos puntos de vista de otros compañeros Alcaldes que han tenido esa experiencia. **Marjorie** comenta que la gente de Labrador no para de preguntarle sobre el CECUDI. Imagino Jairo que cuando se decida cuál opción se va a utilizar, usted lo va a comunicar con anterioridad. Jairo le responde que claro que lo hará.

**Arlene** aprovecha e informa que habló con la persona encargada de los Proyectos de la Embajada y éste le confirmó que el de la Biblioteca de San Mateo no se había recibido, por lo que ella se comprometió a enviarlo y darle el seguimiento respectivo.

**9.-**Agradecerles a todos ustedes por la aprobación del Presupuesto Extraordinario 02-2021. Éste incluye proyectos muy importantes como lo son el Pozo del Parque así como todos los demás proyectos que se aprobaron para cada una de sus comunidades.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** Pendiente Modelo de Madurez y Control Interno de la Comisión Municipal de Control Interno encabezada por Norman Sandí.

**Luis Eduardo:** Hoy se reunió la Comisión de Hacienda y Presupuesto y emiten su dictamen a favor de que este Concejo Municipal apruebe el Presupuesto Extraordinario 00-2021 de las partidas específicas y su respectivo PAO. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

### **MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR LA REGIDORA PUSC MARJORIE DELGADO.**

**1.-CONSIDERANDO:** **1.** Que el 3 de diciembre se conmemora el Día Mundial del No Uso de Plaguicidas y fue organizado por Bloque Verde. **2.** Que urge que los Gobiernos Locales y el Gobierno Central, tomen medidas para ayudar a disminuir el impacto que afecta a las abejas y su función vital en los ecosistemas y proteger toda la actividad comercial y sus más de 100 productos que dependen de ellas. **3.** Que es “imprescindible restringir aquellas sustancias que dañen las abejas y empezar por los Plaguicidas Altamente Peligrosos (PAPs) y buscar alternativas de políticas agroecológicas ante la amenaza de los insecticidas neonicotinoides. **4.** Implementar un programa que se base en la creación y consolidación de “corredores verdes” urbanos, infraestructura adecuada y campaña publicitaria, dónde se valore la importancia de todas las especies polinizadoras como las abejas, los colibríes y las mariposas.

**POR TANTO:** Se acuerda declarar nuestro cantón como “Amigo de las Abejas” y realizar esfuerzos para implementar acciones que ayuden a protegerlas y a las actividades que dependen de ellas”. Se recomienda también, a discreción del Sr. Alcalde, que tal función se le delegue al Departamento de Gestión Ambiental como lo hacen otras municipalidades”.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**2.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM-052-2021 del Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto mediante el cual remite para su análisis, discusión y aprobación el **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2021**, correspondiente a las Partidas Específicas y su respectivo

PAO 2021 por la suma de **₡3,520.140.90** (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO CUARENTA COLONES CON NOVENTA CÉNTIMOS).

**POR TANTO:** Se acuerda aprobar, obedeciendo el dictamen positivo de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2021** correspondiente a las Partidas Específicas y su respectivo PAO por la suma de **₡3,520.140.90** (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO CUARENTA COLONES CON NOVENTA CÉNTIMOS).

*Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor.*

*Se detalla el presupuesto a continuación:*

*MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO*

*Partidas Específicas  
Presupuesto Extraordinario 0-2021*



**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2021**  
**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

CODIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	TOTAL DE INGRESOS		
	INGRESOS TOTALES	3,520,140.90	100%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	<b>3,520,140.90</b>	100.00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recurso de Vigencia anteriores	<b>3,520,140.90</b>	
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superavit Especificos	3,520,140.90	
		3,520,140.90	

3,520,140.90

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2021**  
**DETALLE OBJETO DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**DETALLE OBJETO DEL GASTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

	EGRESOS	3,520,140.90	100.00%
0	Remuneraciones	0.00	0.00%
1	Servicios	0.00	0.00%
2	Materiales y Suministros	1,610,010.90	45.74%
3	Intereses y Comisiones	0.00	0.00%
5	Bienes duraderos	1,910,130.00	54.26%
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00%
8	Amortización	0.00	0.00%
9	Cuentas Especiales	0.00	0.00%

**3,520,140.90**



**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2021**  
**SECCION DE EGRESOS**  
**DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

DETALLE OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS		<b>0.00</b>	0.00%
0	Remuneraciones	0.00	0.00%
1	Servicios	0.00	0.00%
2	Materiales y Suministros	0.00	0.00%
3	Intereses y Comisiones	0.00	0.00%
5	Bienes duraderos	0.00	0.00%
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00%
8	Amortización	0.00	0.00%
9	Cuentas Especiales	0.00	0.00%

DETALLE OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS		<b>0.00</b>	0.00%
0	Remuneraciones	0.00	0.00%
1	Servicios	0.00	0.00%
2	Materiales y Suministros	0.00	0.00%
3	Intereses y Comisiones	0.00	0.00%
5	Bienes duraderos	0.00	0.00%
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00%
8	Amortización	0.00	0.00%
9	Cuentas Especiales	0.00	0.00%

DETALLE OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS		<b>0.00</b>	0.00%
0	Remuneraciones	0.00	0.00%
1	Servicios	0.00	0.00%
2	Materiales y Suministros	0.00	0.00%
3	Intereses y Comisiones	0.00	0.00%
5	Bienes duraderos	0.00	0.00%
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00%
8	Amortización	0.00	0.00%
9	Cuentas Especiales	0.00	0.00%

DETALLE OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS		<b>3,520,140.90</b>	100.00%
0	Remuneraciones	0.00	0.00%
1	Servicios	0.00	0.00%
2	Materiales y Suministros	1,610,010.90	45.74%
3	Intereses y Comisiones	0.00	0.00%
5	Bienes duraderos	1,910,130.00	54.26%
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00%
8	Amortización	0.00	0.00%
9	Cuentas Especiales	0.00	0.00%

total                      3,520,140.90

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO  
CUADRO N°1  
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS

Código según clasificación de ingresos	INGRESO ESPECIFICO	Monto	Programa	Act/Serv Grupo	Proyecto	Aplicación	Monto
3.3.2.0.00.0.0.00	Superavit especifico	3,520,140.90					
	Partidas Especificas		IV	4		Obras Urbanisticas	3,520,140.90
							<b>3,520,140.90</b>
		<b>3,520,140.90</b>					<b>3,520,140.90</b>

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo, Sebastian Chaves Fernandez, cédula 4-200-228, contador municipal, hago contar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario 00-2021

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO  
Presupuesto Extraordinario 00-2021

PROGRAMA IV  
GRUPO N°1

PROGRAMA IV

Codigo	Nombre de la cuenta	Pres. extraordinario
	<b>PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	<b>3,520,140.90</b>
5.04.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,610,010.90
5.04.01.2.01	Productos quimicos y conexos	272,764.93
5.04.01.2.01.01	Combustibles y lubricantes	272,764.93
5.04.01.2.03	Materiales y productos de uso en la construccion y mantenimientos	766,745.97
5.04.01.2.03.02	materiales y productos minerales y asfálticos	324,604.00
5.04.01.2.03.99	otros materiales y productos de la construccion	442,141.97
5.04.01.2.99	utiles, materiales y suministros diversos	570,500.00
5.04.01.2.99.99	otros utiles, materiales y suministros diversos	570,500.00
5.04.01.5	BIENES DURADEROS	1,910,130.00
5.04.01.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1,910,130.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>3,520,140.90</b>

(COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL DISTRITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). □ Céd Jud: 3-014-042075	570,500.00
(COLOCACIÓN DE MÁQUINAS PARA EJERCITARSE EN EL CASERÍO DE HIGUITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	425,000.00
(CONCLUSIÓN DEL SALÓN MULTIUSO DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA LIBERTAD, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	252,987.00
(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	742,565.00
(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	742,565.00
(CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA COMUNIDAD DE JESUS MARÍA, DISTRITO JESUS MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	324,604.00
(CONSTRUCCIÓN DE MALLA Y AMPLIACIÓN DEL TECHO DEL EBAS DE LA COMUNIDAD DE LABRADOR, DISTRITO LABRADOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	189,154.97

3,247,375.97

**Sobrantes de partidas específicas que se utilizarán para gasolina**

(MEJORAS AL PARQUE MUNICIPAL DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	188,794.00
(MEJORAS A LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNIDAD CENTRAL DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	6,209.23
(COMPRA DE SILLAS Y MESAS PARA LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	77,683.30
(MEJORA DE INSTALACIONES DE LA SALA DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	78.40

272,764.93

3,520,140.90

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO  
00-2021**

**JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

**3.3.2.0.00.00.0.0.00**

**Superávit Específico:**

*En estos ingresos se agregan el superávit específico del año 2021 por un monto de ¢ 3,520,140.90. En los cuales se mencionan en el detalle y aplicación de recursos específicos se justifica con la certificación de fondos por parte de la Tesorería Municipal.*

## JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

### **PROGRAMA IV**

**En este programa se incluyen los gastos para el proyecto derivados de las partidas específicas.**

(COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL DISTRITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). □ Céd Jud: 3-014-042075	570,500.00
(COLOCACIÓN DE MÁQUINAS PARA EJERCITARSE EN EL CASERÍO DE HIGUITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	425,000.00
(CONCLUSIÓN DEL SALÓN MULTIUSO DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA LIBERTAD, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	252,987.00
(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	742,565.00
(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	742,565.00
(CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA COMUNIDAD DE JESUS MARÍA, DISTRITO JESUS MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	324,604.00
(CONSTRUCCIÓN DE MALLA Y AMPLIACIÓN DEL TECHO DEL EBAIS DE LA COMUNIDAD DE LABRADOR, DISTRITO LABRADOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	189,154.97

(MEJORAS AL PARQUE MUNICIPAL DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	188,794.00
(MEJORAS A LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNIDAD CENTRAL DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	6,209.23
(COMPRA DE SILLAS Y MESAS PARA LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	77,683.30
(MEJORA DE INSTALACIONES DE LA SALA DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	78.40

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO  
2021  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	proyectos de partidas específicas	Mejora	1	proyectos de partidas específicas	Proyecto ejecutado		0%	1	100%	lic jairo guzman soto	05 Instalaciones	Otros proyectos		3,520,140.90

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO**  
**PARTIDAS ESPECIFICAS (LEY N° 7755)**  
**CERTIFICACION SALDOS INCORPORADOS**  
**EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 0**

N° LEY	AÑO	DETALLE DE LA OBRA	SALDO LIQUIDACION PROPUESTO
7755	2016	(COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL DISTRITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042075	570,500.00
7755	2017	(COLOCACIÓN DE MÁQUINAS PARA EJERCITARSE EN EL CASERÍO DE HIGUITO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	425,000.00
7755	2017	(MEJORAS AL PARQUE MUNICIPAL DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	188,794.00
7755	2017	(CONCLUSIÓN DEL SALÓN MULTIUSO DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA LIBERTAD, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	252,987.00
7755	2018	(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	742,565.00
7755	2018	(COMPRA DE MÁQUINAS PARA HACER EJERCICIOS EN LA COMUNIDAD DE LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	742,565.00
7755	2019	(MEJORAS A LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNIDAD CENTRAL DE SAN MATEO, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	6,209.23
7755	2019	(COMPRA DE SILLAS Y MESAS PARA LA COMUNIDAD LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	77,683.30
7755	2019	(MEJORA DE INSTALACIONES DE LA SALA DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	78.40
7755	2019	(CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA COMUNIDAD DE JESUS MARÍA, DISTRITO JESUS MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	324,604.00
7755	2019	(CONSTRUCCIÓN DE MALLA Y AMPLIACIÓN DEL TECHO DEL EBAS DE LA COMUNIDAD DE LABRADOR, DISTRITO LABRADOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	189,154.97
<b>Monto total</b>			<b>3,520,140.90</b>

Firma responsable

Encargado de Asuntos Financieros (norma técnica 4.2.14 b))

**ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL** No hay.

**ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

**Luis Eduardo:** También me uno al dolor de lo sucedido a nuestro funcionario Municipal, Jonathan Barrantes por la pérdida de su hijo. Le solicito a la Secretaria enviar una nota de pésame a la familia doliente.

**José Joaquín:** Quiero referirme a los comentarios hechos tanto por el señor Alcalde como por la Vice Alcaldesa referentes a una publicación hecha en una página denominada Regidores PUSC 2020 de Facebook. **Primero:** Si bien es cierto existe esta página, la misma no es de nuestra autoría y personalmente desconozco quién la administra. **Segundo:** No entiendo porqué el berrinche porque más bien es bueno que existan vecinos que denuncien lo que no está bien hecho. **Tercero:** Este servidor fue informado de la situación por lo que inmediatamente llamé al Departamento Técnico de Gestión Vial y les hice las observaciones. Luego Siany Rodríguez, la Promotora Social del Departamento Técnico me

*llamó para decirme que ya habían hablado con la Empresa encargada de dichos trabajos y el problema se había resuelto.*

**Cuarto:** *Nuestra fracción en ningún momento ha venido a obstaculizar la labor de este Concejo, por el contrario siempre hemos estado anuentes a colaborar y apoyar lo que consideramos es para el bien del Cantón.*

**Quinto y último:** *La política no ha empezado aún y por ahora lo que nos interesa es cuidar los intereses de quienes nos ayuden y colaboren.*

**Jairo:** *Dichosamente José aclara que no fueron ellos y les creo, pero sí hay que reconocer que dicha publicación lleva un fin el cual era poner en mal a la administración y a la Municipalidad en general. Aquí no nos engañemos, ninguno de nosotros orinamos agua salada como decía un amigo. Me gustaría que fueran a ver que no cayó ni un gramo de tierra al río. Hablé con Siany y yo fui con el Ingeniero y para evitar se le indicó a la Empresa encargada que buscara otro sitio donde tirar esa tierra.*

**Arlene:** *Yo también me referí al tema porque consideré que no era lo correcto. Creo que deberían ustedes como Regidores averiguar quién administra la página y tratar de corregir esos errores. Como grupo siempre hemos tratado de trabajar juntos para el bien del Cantón. Dejar las banderas políticas a un lado. Esas cosas desmotivan al resto del grupo. También le creo a José porque cuando él quiere decir las cosas es muy directo y las dice. Le agradezco su sinceridad y actuar y haber llamado a la UTGV para darle la solución adecuada.*

**Luis Eduardo:** *Me gustaría que invitáramos al nuevo Director Ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados para retomar el tema del Acueducto de La Libertad. Isabel buscar el contacto por favor y hacerle la consulta por favor.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS.**

\_\_\_\_\_  
*Luis Eduardo Rodríguez Vargas*  
*Presidente*

\_\_\_\_\_  
*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaria*

\_\_\_\_\_  
*Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto*  
*Alcalde Municipal*

=====ÚLTIMA LÍNEA=====